



### III CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN DE MARCHAS DE PROCESIÓN DE SEMANA SANTA "VILLARRUBIA DE LOS OJOS 2018"



#### BASES

El Excmo. Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos convoca el **III CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN DE MARCHAS DE PROCESIÓN DE SEMANA SANTA "VILLARRUBIA DE LOS OJOS 2018"**, con el fin de fomentar la cultura en el municipio y este tipo de composiciones, para así ayudar a ampliar el patrimonio musical Español.

1. Podrán participar en el concurso los compositores españoles y extranjeros con residencia en España que así lo deseen. No podrá presentarse al concurso ningún componente de la organización así como de la Agrupación Musical "Virgen de la Sierra" de la localidad.

2. Las composiciones tendrán que ser "Marchas de Procesión de Semana Santa" originales e inéditas, entendiéndose como tales aquellas de nueva creación, que no sean copia, modificación o versión de otras existentes, y que no hayan sido difundidas por ningún medio de comunicación, ni editadas por ningún sello discográfico ni editorial, y que no hayan sido interpretadas por ninguna banda u orquesta. No se podrá divulgar o presentar antes del día de la celebración del concierto de la final del concurso que se celebrará en la fecha indicada en el apartado 11 de las presentes bases. Si se comprobase que alguna de estas circunstancias no se cumple, la obra quedaría descalificada y la adjudicación del premio quedaría anulada y sin efecto.

3. Las composiciones tendrán que acogerse a la plantilla para banda de música que se detalla en el Anexo.

4. La presentación se realiza mediante el sistema de plica: Los concursantes presentarán su obra en un sobre cerrado, sin remite, identificado solamente con un lema o seudónimo. Las partituras y soportes digitales solo llevarán este lema o seudónimo como identificación. Dentro de otro sobre cerrado, identificado exteriormente con dicho lema o seudónimo, contendrá la siguiente documentación:

Fotocopia del DNI, documento europeo asimilado, o pasaporte del autor, dirección, teléfono, e-mail, así como una declaración jurada en la que se indique que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido editada ni estrenada y la aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.

5. Las partituras se presentarán en formato informático perfectamente legible o manuscritas, siendo en este caso imprescindible un grafismo claro escrito en tinta negra sin enmiendas ni tachaduras y se enviarán por quintuplicado en tamaño A3 o A4 y una copia de material individual (partichelas) de la obra correspondiente a cada uno de los instrumentos de la plantilla. Se adjuntará también un CD con la partitura y partichelas en formato PDF y otro CD con el audio de la composición en sonido MIDI, mp3, o en cualquier formato de audio.

6. La entrega de las obras, siempre sin remite, se realizará en el Registro General del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos o por envío postal, en el plazo establecido, a la siguiente dirección:



• **III CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN DE MARCHAS DE PROCESIÓN DE SEMANA SANTA "VILLARRUBIA DE LOS OJOS 2018".**

**Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos  
Plaza de la Constitución, 1  
13670 – Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)**



7. La recepción de las obras finalizará el 12 de Enero de 2018 a las 14:00 horas.

8. Solo se podrá presentar una composición por autor.

9. El jurado estará compuesto por varios miembros de reconocido prestigio en el mundo de la música, así como por miembros de la Agrupación Musical "Virgen de la Sierra". Efectuarán la selección de las obras presentadas, escogiendo cuatro que, a su juicio, sean de mayor calidad para obtener la consideración de finalistas.

10. La comunicación de las obras seleccionadas se realizará mediante llamada telefónica o email.

11. El 3 de Marzo de 2018 a las 20:00 h. en la Sala de Usos Múltiples de Villarrubia de los Ojos se celebrará la final, consistente en un concierto donde se interpretarán las cuatro marchas de procesión finalistas y se procederá a la entrega de premios. Las obras finalistas serán interpretadas por la Agrupación Musical "Virgen de la Sierra" de Villarrubia de los Ojos.

12. Premios:

**1º Premio: 1.600 euros y Diploma.**

**2º Premio: 800 euros y Diploma.**

**3º Premio: 150 euros y Diploma.**

**4º Premio: 100 euros y Diploma.**

**El importe de los premios será objeto de la retención correspondiente prevista en la normativa que regule el I.R.P.F.**

13. Los autores galardonados conservarán todos los derechos que la Ley de Propiedad Intelectual concede a los autores respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otra reconocida por la Ley.

14. Será obligatorio mencionar en los programas de los conciertos en que se interpreten las obras premiadas, así como en ediciones impresas, discos, ediciones radiofónicas o televisión la siguiente leyenda según corresponda: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO O CUARTO PREMIO DEL III CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN DE MARCHAS DE PROCESIÓN DE SEMANA SANTA "VILLARRUBIA DE LOS OJOS 2018".



15. Las partituras de las obras premiadas pasarán a formar parte del archivo de la Agrupación Musical “Virgen de la Sierra”, pudiendo ser editadas o grabadas sin necesidad del permiso del autor.
16. Las obras no premiadas se conservarán en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos durante un plazo de tres meses a partir de la fecha del fallo del jurado. Durante el plazo podrán recoger las obras, transcurrido este tiempo las obras se destruirán.
17. El concurso podrá declararse desierto cuando en base a la calidad de las obras así lo estime el jurado.
18. El orden de interpretación será mediante sorteo realizado por la organización.
19. Todos los aspirantes a este Concurso aceptan las presentes bases así como el fallo del jurado que será inapelable.
20. La instrumentación de las marchas de procesión, será con arreglo a la plantilla instrumental que se relaciona en el Anexo de las presentes bases.
21. Para cualquier información o duda sobre las bases o el concurso puede hacerlo en el siguiente correo electrónico: [cultura@villarrubiadelosojos.es](mailto:cultura@villarrubiadelosojos.es), o a través del tlf. 926266706

La Concejalía de Cultura, Folclore y Tradiciones Populares  
Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos





## ANEXO

### Plantilla:

- ~ Partitura\* (director)
- ~ Flautín
- ~ Flauta 1ª
- ~ Flauta 2ª
- ~ Oboe 1º
- ~ Oboe 2º (opcional)
- ~ Fagot (opcional)
- ~ Requinto
- ~ Clarinete 1º
- ~ Clarinete 2º
- ~ Clarinete 3º
- ~ Clarinete Bajo (opcional)
- ~ Saxofón Alto 1º
- ~ Saxofón Alto 2º
- ~ Saxofón Tenor 1º
- ~ Saxofón Tenor 2º (opcional)
- ~ Saxofón Barítono
- ~ Trompa en Fa 1ª
- ~ Trompa en Fa 2ª
- ~ Trompa en Fa 3ª
- ~ Fliscorno 1º
- ~ Fliscorno 2º (opcional)
- ~ Trompeta 1ª
- ~ Trompeta 2ª
- ~ Trompeta 3ª (opcional)
- ~ Trombón 1º
- ~ Trombón 2º
- ~ Trombón 3º
- ~ Bombardino en Do 1º
- ~ Bombardino en Do 2º (opcional)
- ~ Tuba 1ª
- ~ Tuba 2ª (opcional)
- ~ Percusión\*



**\*Se entregará PARTITURA, (que contenga todos los instrumentos), en caso de entregarse guion reducido quedará automáticamente fuera de concurso.**

**\*La percusión estará escrita para poder ser interpretada por un máximo de 4 percusionistas, siendo obligatorio caja, bombo y platos, siendo opcionales cualquier otro instrumento de percusión.**

La Concejalía de Cultura, Folclore y Tradiciones Populares  
Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos